

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN**  
**INFORME ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE 2018**  
**CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCION DE ACTIVIDADES**



JEFE  
DEPARTAMENTO DE  
FOMENTO DE LA  
CULTURA Y LAS  
ARTES

CLAUDIA GUTIERREZ CARROSA, Jefa del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica que la Asociación de Pintores y Escultores de Chile, APECH, ha presentado de forma correcta y completa el informe consolidado de las actividades desarrolladas durante el segundo semestre del año 2018, todo comprometido y refrendado mediante el Convenio de Transferencia de Recursos y Ejecución de Actividades aprobado mediante resolución exenta N° 574 del 28 de febrero del 2018 de este Servicio.

El informe da cuenta de la total realización de las actividades programadas para el período, garantizando el acceso por parte de la ciudadanía, y conforme a lo comprometido en el documento suscrito entre las partes.

En consecuencia, el presente certificado da por aprobado el informe de actividades correspondiente.

Se emite el presente documento para los fines administrativos que correspondan.

Santiago, 5 de marzo de 2019



VBZ./pcc.

Archivo.-